

EL INFORMADOR

TU VOZ • TU HERENCIA • TU PERIÓDICO

Sirviendo al Sur de Georgia y Norte de Florida

GRATIS
¡Toma Uno!

Volumen I • Edición 5

Miércoles, 12 de Febrero de 2025

PERIÓDICO GRATIS

Redadas de ICE genera temor y provoca protestas



Fotos: Daisy Flores Ferrino



Recursos para Inmigrantes
Véase la página 2



Derechos de los Inmigrantes
Véase la página 3



Estrategias para manejar y controlar el estrés
Véase la página 6

El Informador ha recibido informes de que varias escuelas de la zona han notado un aumento significativo en las ausencias de sus estudiantes hispanos, ya que tienen miedo de ir a la escuela o los padres tienen

miedo de enviarlos, debido al aumento de las actividades de la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. (ICE) bajo la nueva administración de Trump.

La Superintendente de

Escuelas del Condado de Cook, Joy Folsom, le dijo a El Informador: “Afortunadamente, el Condado de Cook no ha experimentado un aumento en la tasa de ausentismo de nuestra población estudiantil hispana

y migrante. Todos los directores han recibido protocolos en caso de que surja una situación. Por el momento no estamos enviando notificaciones a los padres; sin embargo, si surge la necesidad, ciertamente lo haremos. Nuestra administración, consejeros, maestros, así como nuestros proveedores de servicios para estudiantes migrantes, están y seguirán monitoreando a nuestra población hispana y migrante. Mantener a nuestros estudiantes seguros es nuestra principal prioridad.”

Si tiene alguna inquietud sobre la aplicación de la ley de inmigración en las escuelas, se le insta a ponerse en contacto con la escuela de su hijo para obtener más información.

Las Escuelas del Condado de Grady emitieron anuncios en inglés y español aclarando que no ha habido agentes de ICE en los campus escolares, pero que los padres serían notificados si llegaran a ingresar al campus.

Morris Leis, Superintendente de las Escuelas del Condado de Coffee, afirmó que las escuelas mantendrán seguros a sus estudiantes y el objetivo es mantener a las familias unidas. Los funcionarios escolares notificarían a los padres antes de que los agentes de ICE contacten a algún estudiante. El 23% de los estudiantes del Distrito Escolar del Condado de Coffee son hispanos.

Los Distritos Escolares de Thomasville y Lee están haciendo hincapié en la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley de Oportunidades Educativas Iguales de 1974. Según estas leyes, los distritos escolares deben proporcionar a todos los estudiantes acceso igualitario a la educación pública, sin importar su raza u origen nacional.

Se han realizado protestas pacíficas en las ciudades del sur de Georgia. Los manifestantes ondean la bandera mexicana y

Véase ICE, la página 2

Día de nieve del sur

La Madre Naturaleza sorprendió al centro y sur de Georgia con un espectáculo impresionante la noche del martes 22 y la mañana del miércoles 23 de enero de este año 2025. Lo que pudo haber sido una tormenta invernal única en la vida, cubrió las comunidades de la zona con entre 2,5 cm y 20 cm de nieve y una capa de hielo.

El vórtice polar provocó que las temperaturas cayeran a niveles bajo cero, creando condiciones de



Foto: Ana Segura

Véase NIEVE, la página 4

Opinión
Véase la página 4

Horóscopos
Véase la página 7

Página de la Iglesia
Véase la página 9

Crímenes Locales
Véase la página 10

Escuelas
Véase la página 11



ICE

De la portada

portan carteles que promueven las contribuciones de los inmigrantes a la economía local, así como el orgullo por su herencia. Los activistas han llamado a boicots de negocios que no apoyan sus puntos de vista sobre la diversidad y la inmigración.

Hasta el momento, las redadas de ICE a nivel nacional parecen haberse centrado en inmigrantes indocumentados que han cometido crímenes graves, pero también han detenido a otros inmigrantes como “colaterales”, sujetos a deportación.



Recursos para inmigrantes

Lo que las familias inmigrantes pueden hacer ahora

Escanea el Código QR

Más recursos están disponibles en nuestro sitio web

- Proveedores de servicios legales *gratuitos o de bajo costo* para necesidades de inmigración.
- Guías sobre cuáles son tus derechos como inmigrante.
- Recursos para preparar a tu familia.



Habla con un proveedor de servicios de inmigración sobre tus opciones

Encuentra ayuda legal de inmigración en el directorio nacional de proveedores de servicios legales de inmigración sin fines de lucro de bajo costo o gratuitos de la Red de Defensores de Inmigración en [https://](https://www.immigrationlawhelp.org)

www.immigrationlawhelp.org

- Si tienes una tarjeta verde (green card), averigua si puedes convertirte en ciudadano estadounidense.
- Si estás aquí con una visa, averigua si puedes obtener una tarjeta verde (green card).
- Si no tienes estatus migratorio, averigua si podrías ser elegible para obtener una visa o un permiso de trabajo.
- Si tienes un arresto o condena penal, averigua cómo podría afectar tu caso o si hay alguna manera de borrarlo de tu historial.

Haz un plan de preparación para el cuidado infantil y la familia

www.ilrc.org

familypreparedness-plan

- Asegúrate de que toda la información y los contactos de emergencia estén actualizados en la(s) escuela(s) de tus hijos, incluyendo quién puede o no puede recoger a tus hijos.
- Crea una hoja con números de emergencia e información de contacto y un archivo con documentos importantes para que tú, tu familia o tu persona de contacto de emergencia puedan acceder fácilmente a ellos.
- Completa una declaración de autorización para

cuidadores para que otro adulto pueda cuidar de tus hijos temporalmente (disponible en California).

- Registra el nacimiento de tu hijo con el gobierno de tu país (por ejemplo, con el consulado de tu país) si tu hijo nació en Estados Unidos.
- Averigua qué documentos deberías y no deberías llevar contigo.

Documentos que deberías y no deberías llevar contigo

- **Lleva contigo un permiso de trabajo válido o tarjeta verde**, si tienes uno. **Si no tienes uno, generalmente es aconsejable llevar una identificación municipal, identificación estatal o licencia de conducir si fue emitida en Estados Unidos y no contiene información sobre tu estatus migratorio ni tu país de origen.** Consulta con un defensor local de inmigración sobre qué tipo de documentos es seguro llevar en tu área.
- **Lleva una tarjeta roja** para ejercer tu derecho a permanecer en silencio en caso de que te detengan o interroguen ICE o oficiales de policía.
- **Lleva el número telefónico de alguien** que pueda poner en práctica tus

planes y deseos, **llamar a tu abogado de inmigración y acceder a tus documentos importantes en una emergencia.**

- **No lleves** documentación sobre tu país de origen.
- **No lleves** documentos de identidad falsos ni documentos de inmigración falsos.

BUSCAR AYUDA LEGAL

Proveedores de servicios legales gratuitos o de bajo costo para necesidades de inmigración

- Encuentra ayuda legal cerca de ti

(LawHelp.org)

www.LawHelp.org

- Access To Law - Ayuda para completar formularios, presentaciones, representación ante la Corte de Inmigración/Junta de Apelaciones, apelaciones federales

2415 Beaver Ruin Road NW, Ste B, Norcross, GA 30071

(770) 685-1499

[accesslawfoundation.org](https://www.accesslawfoundation.org)

- Bridging the Gap Project, Inc. - Ajuste de Estatus, Consular, Acción Diferida (DACA), Peticiones basadas en la familia y más

2100 Parklake Dr, Suite H, Atlanta, GA 30345

(770) 938-1112

[immigrationadvocates.org](https://www.immigrationadvocates.org)

APRENDA CÓMO LOCALIZAR A UN FAMILIAR DETENIDO

Visite el localizador de detenidos de ICE en: <https://locator.ice.gov/odls/homePage.do>

El gobierno de México ofrece ConsulApp Contigo

La nueva aplicación, “ConsulApp Contigo”, lanzada en enero, tiene como objetivo ayudar a los migrantes mexicanos que viven en los EE. UU. Se describe como “una herramienta integral para asistir a migrantes mexicanos en situaciones de vulnerabilidad, proporcionando acceso rápido y seguro a

servicios, localización de oficinas de asistencia consular, información relevante sobre derechos y procedimientos legales, con el fin de acercar los servicios de la SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores) a las personas en vulnerabilidad migratoria, fortalecer su protección contra posibles deportaciones masivas y

garantizar su integridad.”

La app cuenta con un botón de contacto de emergencia, y cuando se presiona durante cinco segundos o más, permite la marcación directa con el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM). Se asigna un número de seguimiento prioritario y se registra la

ubicación geográfica desde la cual se realizó la solicitud de contacto.

Otros servicios de la aplicación incluyen servicios de contacto de emergencia y un mapa de oficinas consulares por área.

La aplicación móvil está disponible para su descarga en Google Play Store y en la Apple App Store.

Derechos de los Inmigrantes

Disponible en línea en www.aclu.org • Esta información no es un sustituto de, ni reemplaza el asesoramiento legal. Consulte con un abogado para discutir su situación.

Agentes policiales preguntan sobre mi estatus migratorio

Cómo reducir el riesgo para usted mismo

- **Mantener la calma.** No corras, discuta, resista, u obstruya al oficial, incluso si cree que se están violando sus derechos. Mantenga sus manos donde la policía pueda verlas.
- No mienta sobre su estado ni proporcione documentos falsos.
- **Sus derechos**
 - Usted tiene el derecho a permanecer en silencio y no tiene que discutir su estado migratorio o de ciudadanía con la policía, los agentes de inmigración, u

- otros funcionarios. Cualquiera cosa que le diga a un oficial puede luego ser usada en su contra en la corte de inmigración.
- Si no es ciudadano de los EE.UU. y un agente de inmigración le pide sus documentos de inmigración, usted debe mostrárselos.
- Si un agente de inmigración pregunta si pueden buscarle, tu tienes el derecho de decir no. Agentes no tienen el derecho de buscarle o tus cosas sin consentimiento o causa probable.
- Si es mayor de 18 años, lleve sus documentos de inmigración consigo en todo momento. Si no tiene documentos de inmigración,

- ción, diga que quiere permanecer en silencio.
- Si no tiene documentos de inmigración, diga que quiere permanecer en silencio, o de que desea consultar a un abogado/a antes de responder cualquier pregunta.
- **Qué hacer en un encuentro con agentes policiales**
 - En unos estados, necesitas que proveer tu nombre a los agentes policiales si eres parado y te dicen que te identifiques. Pero aunque des tu nombre, no necesitas que responder a otras preguntas.
 - Si estás manejando y te paran, el oficial puede

- requerir que enseñes su licencia de conducir, registro y prueba de seguro, sin embargo no necesitas que responder a preguntas de su estatus migratorio.
- Los funcionarios de aduanas pueden preguntar sobre tu estatus migratorio al entrar o salir del país. Si usted es un residente permanente legal, le recomendamos que responda las preguntas de los oficiales. Si usted no posee una visa de ciudadano, se le puede negar la entrada a los Estados Unidos si niegas a responder las preguntas de los oficiales.
- **Me ha detenido la policía o ICE**

- **Cómo reducir el riesgo para ti mismo**
 - Mantenga la calma y no resista ni obstruya a los agentes u oficiales.
 - No mienta ni dar documentos falsos.
 - Prepárate y prepara a su familia en caso de que te arrestan. Memorice los números de teléfono de su familia y su abogado/a. Haga planes de emergencia si tiene hijos o toma medicamentos.
- **Sus Derechos**
 - Usted tiene derecho a permanecer en silencio. Si desea ejercer ese derecho, dígalos en voz alta. (En algunos estados, se le puede solicitar que proporcione su

- nombre si se le pide que se identifique).
 - No tiene que dar su consentimiento para que lo registren a usted mismo ni a sus pertenencias, sin embargo la policía puede buscar su ropa si sospecha de un arma.
 - Si es arrestado por la policía, tiene derecho a un abogado/a designado por el gobierno.
 - Si es detenido por ICE, tiene derecho a consultar con un abogado/a, pero el gobierno no está obligado a proporcionarle uno. Puede solicitar una lista de alternativas gratuitas o de bajo
- Véase DERECHOS, la página 5

Copyright 2025 American Civil Liberties Union.
Originally posted by the ACLU at <https://www.aclu.org/know-your-rights/derechos-de-los-inmigrantes#fui-detenido-por-a-policia-ice-o-la-oficina-de-aduanas-y-proteccion-fronteriza-cbp-en-transito>.

Usted tiene derechos constitucionales:

- **NO ABRA LA PUERTA** si un agente de inmigración está tocando la puerta.
- **NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA** de un agente de inmigración si el trata de hablar con usted. Usted tiene el derecho de mantenerse callado.
- **NO FIRME NADA** sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.
- Si usted está afuera de su casa, pregunte al agente si es libre para irse y si dice que sí, váyase con tranquilidad.
- **ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE.** Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights. I choose to exercise my constitutional rights.

These cards are available to citizens and noncitizens alike.

CONOCE TUS DERECHOS

Esta es una guía general solo para fines informativos. Esta información no sustituye ni reemplaza el asesoramiento legal.

Por favor, consulte con un abogado para su situación específica.

CORTAR por la línea negra
DOBLAR por la línea blanca punteada
ASEGURAR con cinta

Cubrir la tarjeta con cinta de embalaje la hará más duradera.

Más recursos sobre inmigración
disponibles en línea en
www.periodicoelinformador.com

EL INFORMADOR

TU VOZ • TU HERENCIA • TU PERIÓDICO

Sirviendo al Sur de Georgia y Norte de Florida

EL INFORMADOR establecido en 2024

131 South Hutchinson Ave.

P.O. Box 1500 • Adel, Georgia 31620

www.periodicoelinformador.com

Teléfono: 229-896-2233

Fax: 229-896-7237

Maria Hardman

Ben Baker

EL PERSONAL

Editor: Charles Shiver

Gestora de publicidad: Deborah Farmer

Representante publicitaria: Brittany Horne

Diseño gráfico y sitio web: Emily Farmer

Escritores: Luke Roberts

y Marcela Cortínez

El Informador, una publicación de B&H Publishing Company; el periódico en español más reciente del Sur de Georgia y Norte de Florida. Nuestro objetivo es informar e inspirar y conectar a las comunidades de habla hispana.

NUESTRA META: Estamos comprometidos en proporcionar una plataforma para que los hispanohablantes sean escuchados, compartiendo noticias e historias confiables e imparciales. Nos esforzamos por empoderar a la comunidad de habla hispana a través del poder de la información, y la participación comunitaria

Se Busca

Representante de Ventas Bilingüe

(Medio Tiempo)

Para múltiples ubicaciones al Sur de Georgia y Norte de Florida. Información disponible.

Envíe su currículum vitae a

periodicoelinformadorcontacto@gmail.com

o pase por nuestra oficina y complete una solicitud en

131 S. Hutchinson Ave., Adel, GA.



Foto: Julie Alexandra Ramirez



Foto: Luna Teresa



Foto: Nancy Buendia

NIEVE

De la portada

viaje peligrosas en una zona poco acostumbrada a tales condiciones invernales drásticas. La noche del 21 de enero, hacía más calor en Anchorage, Alaska, que en Adel, Georgia.

Las escuelas locales fueron cerradas hasta la semana siguiente debido al frío y las condiciones de conducción peligrosas. Había “hielo negro” en las carreteras.

Los servicios de emergencia se mantuvieron ocupados atendiendo accidentes de tráfico en distintos lugares. Una encuesta realizada a 3,000 conductores por Gunther VW Daytona identificó la Interestatal 75 como la carretera más temida para conducir en invierno en Georgia. Entre los accidentes en la I-75 en el condado de Cook, un camión de carga chocó contra un muro interior la noche del martes 21 de enero, y un gran trozo de hielo se desprendió de la parte superior de un tráiler de camión y atravesó el parabrisas de un coche de una mujer el jueves 23 de enero.

A medida que la nieve se derretía y volvía a con-

gelarse durante la semana, algunas personas resultaron heridas por resbalones y caídas en el hielo. Se informó que una mujer se rompió una pierna por una caída.

El tráfico en la I-75 se ralentizó, y hacia el norte, incluso se detuvo por completo. Algunos viajeros quedaron atrapados en sus vehículos hasta por 17 horas hasta que las carreteras se hicieron seguras para viajar.

El complejo del Capitolio estatal fue cerrado, lo que obligó a cancelar dos días de audiencias sobre las solicitudes de presupuesto del gobernador Brian Kemp, según el servicio de noticias Capital Beat. Las escuelas y universidades de todo el estado también cerraron el martes 21 de enero.

Se proclamó un estado de emergencia estatal que estuvo en vigor hasta el martes 28 de enero, lo que prohibió la especulación de precios, suspendió las limitaciones de horas de servicio para los conductores de vehículos comerciales involucrados en la respuesta a la tormenta y aumentó temporalmente los

límites de peso, altura y longitud para los vehículos comerciales que transportaban suministros de emergencia.

La superintendente de las Escuelas del Condado de Cook, Joy Folsom, expresó su agradecimiento especialmente a la Agencia de Manejo de Emergencias del Condado de Cook, al Departamento de Bomberos del Condado de Cook, a la Oficina del Sheriff del Condado de Cook y al Departamento de Carreteras del Condado de Cook por su trabajo en la evaluación de las carreteras. También agradeció a los oficiales de la ley locales, al personal de los departamentos de bomberos, a los servicios de emergencias médicas (EMS), y a los equipos de trabajo del condado y la ciudad por sus respuestas de emergencia y por mantener las carreteras y calles seguras y abiertas para el público. El personal del Departamento de Transporte de Georgia esparció toneladas de sal y salmuera en las carreteras y puentes de la zona para ayudar a prevenir la formación de hielo antes de

la tormenta, y luego despejó el hielo acumulado en las autopistas. Las palas quitanieves de Georgia del noreste ayudaron con el esfuerzo.

En su mayoría, los días de nieve fueron sinónimo de diversión para grandes y chicos en casa. Hicieron peleas de bolas de nieve, construyeron muñecos de nieve de todos tamaños e incluso “fortalezas” con bloques de nieve, y también hicieron ángeles en la nieve.

La última vez que nevó de esta manera fue probablemente en 1973. Un frente en enero de 2018 cubrió la zona con nieve, pero no en la cantidad que cayó la semana pasada.

Para principios de la semana siguiente, la lluvia había arrastrado la nieve restante. Durante la semana de nieve, se podría haber sufrido congelación en los dedos expuestos. Se espera que las temperaturas máximas alcancen los 25 grados Celsius (altos 70°F). ¡La montaña rusa del invierno en el sur de Georgia!

TALENT RD RADIO



¡ESCUCHAR EN VIVO!

WWW.TALENTRDRADIO.COM

DERECHOS

De la página 3

costo.

- Usted tiene derecho a permanecer en silencio. No tiene que responder a preguntas acerca de dónde nació, si es ciudadano de los EE.UU ni cómo ingresó al país. (Se aplican reglas distintas en los cruces fronterizos internacionales y aeropuertos, y a individuos con ciertas visas de noinmigrantes, incluyendo los turistas y las personas en viajes de negocios.)

¿Qué hacer si eres arrestado o detenido?

- Diga que desea permanecer en silencio y solicite un abogado/a de inmediato. No le dé ninguna explicación o excusa. No diga nada, no firme ni tome decisiones sin un abogado/a.

- Si ha sido arrestado por la policía, tiene derecho a hacer una llamada local. La policía no puede escuchar si llama a un abogado/a.

- Si ha sido detenido por ICE, tiene derecho a comunicarse con su consulado o pedirle a un oficial que le informe a su consulado sobre su detención.

- Recuerde su número de inmigración (número "A") y entréguelo a su familia. Esto ayudará a los miembros de su familia a localizarlo.

- Guarde una copia de sus documentos de inmigración con alguien de confianza.

- Si usted no es ciudadano: pregúntele a su abogado/a sobre el efecto de una condena penal de su estatus migratorio. No discuta su estatus migratorio con nadie más que con su abogado/a. Mientras está en la cárcel, un agente de inmigración puede visitarlo. No responda preguntas ni firme nada antes de hablar con un abogado/a. Lea todos los papeles completamente. Si no entiende o no puede leer los documentos, dígame al oficial que necesita un intérprete.

Si crees que tus derechos fueron violados

- Escriba todo lo que recuerde, incluidas las insignias de los oficiales y los números de los vehículos de patrulla, de qué agencia eran los oficiales y cualquier otro detalle. Obtener información de contacto para los testigos.

- Si está lesionado, busque

atención médica de inmediato y tome fotografías de sus lesiones.

- Presente una queja por escrito ante la división de asuntos internos de la agencia o la junta civil de quejas. En la mayoría de los casos, puede presentar una queja de forma anónima si lo desea.

La policía o ICE están en mi casa

Cómo permanecer reducir el riesgo para ti mismo

- Mantén la calma y cierra la puerta. Es más seguro hablar con ICE a través de la puerta hasta que vea un registro judicial adecuado o una orden de arresto.

Sus derechos

- Usted tiene derecho a permanecer en silencio, incluso si el oficial tiene una orden judicial.

- No tiene que permitir que la policía o los agentes de inmigración entren a su hogar a menos que tengan ciertos tipos de órdenes judiciales.

- Si la policía tiene una orden de arresto, se les permite legalmente ingresar a la casa de la persona en la orden si creen que esa persona está adentro. Pero una orden de expulsión / deportación (formulario I-205) no permite que los agentes ingresen a una casa sin su consentimiento.

¿Qué hacer cuando llega la policía o ICE?

- Pregunte si son agentes de inmigración y para qué están allí.

- Pregúntale al agente o al oficial que le muestre una identificación o identificación a través de la ventana o mirilla.

- No abra la puerta a menos que ICE le muestre una orden judicial de registro o una orden de arresto por una persona en su residencia y / o áreas a ser registradas en su dirección. Si no producen una orden, mantenga la puerta cerrada. Diga: "No consiento a su entrada."

- Pregunte si tienen una orden firmada por un juez. Si dicen que lo hacen, tienen una orden, pídale que pasen la orden debajo de la puerta o poniéndola contra una ventana para que pueda inspeccionarlo.

- No mienta ni produzca ningún documento falso. No firme ningún documento sin hablar primero con un aboga-

do/a.

- Si los agentes como quiera abren paso a la fuerza, no trate de resistirse. Si desea ejercer sus derechos, diga: "No consiento a su entrada o su registro de este lugar. Estoy ejerciendo mi derecho a guardar silencio. Deseo hablar con un abogado/a tan pronto como sea posible".

- Si se encuentra en período de prueba con una condición de búsqueda, las autoridades policiales pueden ingresar a su hogar.

Estoy en la frontera Cómo reducir el riesgo para usted mismo

- Mantenga la calma cuando interactúa con oficiales de inmigración. No mientas ni provea documentos falsos.

- Nunca huya de un puesto de control migratorio.

Sus derechos

- Tiene el derecho a permanecer en silencio. También puede decirle al agente que solo responderá preguntas en presencia de un abogado/a, sin importar su ciudadanía o su estatus de inmigración.

- No tiene que contestar preguntas acerca de su estatus migratorio. Una excepción limitada existe para personas que tienen permiso de estar en los EE.UU. por una razón específica y por un período limitado de tiempo (un "no inmigrante" con una visa, por ejemplo). Se requiere que estos individuos provean información sobre su estatus migratorio si se les pregunta.

- Generalmente, un agente de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) no puede detenerlo/la a menos que tenga una "sospecha razonable" de que esté cometiendo o haya cometido una violación de la ley migratoria o federal.

- Un agente de inmigración no puede arrestarlo/la sin "causa probable". Esto significa que el agente debe poseer hechos sobre usted que hagan probable que esté cometiendo o haya cometido una violación de la ley migratoria o federal.

- En puestos de control migratorio, los agentes no necesitan ninguna sospecha para detenerlo/la y hacerle preguntas, pero sus preguntas deben ser breves y relacionadas a verificar su estatus de inmigrante.

También pueden inspeccionar visualmente su vehículo.

Qué esperar

- Personas que hayan entrado a los EE.UU. sin inspección por un oficial de inmigración pueden estar sujetas a deportaciones aceleradas de los EE.UU. a base de ciertos criterios. Si se le dice que está sujeto a deportaciones aceleradas, pida la razón declarada. También, si teme persecución si fuera regresado a su país de origen, debe informarles inmediatamente a los agentes de su miedo.

- En controles fronterizos, las autoridades federales no necesitan una orden judicial ni siquiera una sospecha de un delito para justificar llevar a cabo lo que las cortes han llamado una "revisión rutinaria," como registrar equipaje o un vehículo.

- Si un agente le pido documentos, lo que necesita proporcionar difiere dependiendo de su estatus migratorio. Los ciudadanos estadounidenses no tienen que llevar pruebas de ciudadanía si están en los EE.UU. Si usted tiene documentos migratorios válidos y es mayor de los 18 años de edad, la ley requiere que usted lleve esos documentos consigo. Si un agente de inmigración le pide que se los muestre, enséñelos al agente. Si usted es un inmigrante sin documentos, puede rehusar la petición del agente, aunque un agente tal vez le haga más preguntas entonces.

Fui detenido por a policía, ICE, o la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en tránsito

Cómo reducir el riesgo para usted mismo

- Mantenga la calma. No corra, argumentar ni obstruya al oficial o agente. Mantenga las manos alzadas donde pueden verse.

- Si está en un auto, estacionese en un lugar seguro tan rápido posible. Apague el motor, prenda la luz interna, abra la ventana parcialmente y ponga las manos en el volante. De ser pedido, muéstrela a la policía su licencia de manejar, registración y prueba de seguro.

- Si usted no es un ciudadano estadounidense y un agente de inmigración pide sus docu-

mentos, usted debe mostrárselos si los tiene. Si usted es mayor de 18 años de edad, lleve sus documentos migratorios consigo en todo momento. Si no tiene sus documentos migratorios, diga que desea derecho a permanecer en silencio.

Sus derechos

En un auto:

- Conductores y pasajeros tienen el derecho a permanecer en silencio. Si usted es un pasajero, puede preguntar si está permitido a irse. Si el agente dice que sí, márchese con calma.

- Si un policía o agente de inmigración pide revisar el interior de su auto, puede negarse a consentir a la revisión. Pero si la policía generalmente cree que su auto contiene evidencia de un crimen, se puede registrar su auto sin su consentimiento.

- Además de la policía, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) lleva a cabo "patrullas ambulantes" por el interior de los EE.UU., deteniendo a motoristas. CBP debe tener una sospecha razonable que el conductor o los pasajeros en un carro hayan cometido una violación migratoria o un crimen federal.

- Cualquier arresto o detención prolongada de parte de CBP requiere causa probable. Puede preguntarles a los agentes la base de la causa probable y deben decírsela. En esta situación, tanto el conductor como los pasajeros tienen el derecho a permanecer en silencio y no contestar preguntas sobre sus estatus de inmigración.

En un avión:

- Un piloto puede negarse a transportar a un pasajero si él o ella razonablemente cree que el pasajero es una amenaza para la seguridad del vuelo. Un piloto no puede, sin embargo, interrogarlo/la ni negarse a permitirlo/la a bordo del vuelo por prejuicios basados en su religión, raza, origen nacional, género, etnicidad, o creencias políticas.

- Si usted cree que está por error en una lista de exclusión aérea, debe comunicarse con la TSA y presentar una petición usando el Traveler Redress Inquiry Process.

En autobuses y trenes:

- Agentes de CBP pueden abordar autobuses y trenes en la región dentro de 100 millas de la frontera, o en la estación o durante el viaje del autobús. Más de un agente típicamente aborda el autobús y les harán preguntas a los pasajeros sobre su estatus migratorio, pedirles documentos migratorios, o los dos.

- Estas preguntas deben ser breves y relacionadas a verificar su presencia legal en los EE.UU. Usted no está obligado a responder y puede decir simplemente que no desea hacerlo. Como siempre, tiene el derecho de guardar silencio.

Si cree sus sus derechos han sido violados

- Apunte todo lo que pueda recordar, incluyendo los números de las placas de los agentes y de su carro patrulla, de qué agencia son, y cualquier otro detalle. Obtenga los datos de contacto de testigos.

- Si está herido, busque atención médica de inmediato y tome fotografías de sus heridas.

- Presente una denuncia con la división de asuntos internos o a la junta civil que examina quejas de la agencia. En la mayoría de los casos, puede presentar una denuncia anónimamente.

Estoy detenido mientras mi caso de inmigración está en progreso

Sus derechos

- La mayoría de personas que están detenidas mientras su caso está en progreso son elegibles a ser puestos en libertad bajo fianza o con otras condiciones de comparecencia.

- Usted tiene el derecho de llamar a un abogado/a o su familia, y tiene el derecho de ser visitado por un abogado/a en detención.

Qué hacer si está detenido

- Si se le niega ponerle en libertad después de ser arrestado por una violación migratoria, pida una audiencia de fianza ante un juez de inmigración. En muchos casos, un juez de inmigración puede ordenar a que se le ponga en libertad o que se baje su fianza.

Trump firma la Ley Laken Riley

**Por Dave Williams
Bureau Chief
Capitol Beat News
Service**

El miércoles 29 de enero de 2025, una ley nombrada en honor a una estudiante de enfermería de Georgia asesinada por un inmigrante ilegal se convirtió en el primer proyecto de ley firmado por el presidente Donald Trump.

La Ley Laken Riley exige que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) arreste, detenga y deporta a los inmigrantes ilegales que cometan crímenes no violentos, como robo, allanamiento de morada, hurto o robo en tiendas.

Riley, una estudiante de enfermería de 22 años, fue asesinada el pasado mes de febrero mientras corría por el campus de la Universidad de Georgia. Un inmigrante ilegal de Venezuela fue condenado y sentenciado a cadena perpetua sin derecho a libertad condicional.

Jose Ibarra había sido detenido previamente por cargos de robo en tiendas, pero fue liberado de la custodia.

"Esta atrocidad horrible nunca debió haber ocurrido", dijo Trump durante una ceremonia en la Casa Blanca. "Como presidente, luché todos los días para asegurarme de que una tragedia como esta nunca vuelva a ocurrir."

Ambos senadores demócratas de Georgia, Jon Ossoff y Raphael Warnock, apoyaron el proyecto de ley patrocinado por los republicanos, al igual que dos de los cinco representantes demócratas del estado: Lucy McBath de Marietta y Sanford Bishop de Albany. Todos los nueve republicanos en la delegación congresional del estado también apoyaron la medida.

Los padres y una her-

mana de Riley asistieron a la ceremonia de firma de la ley, al igual que el presidente de la Cámara de Representantes de Georgia, Jon Burns, R-Newington, y el vicegobernador Burt Jones, quien preside el Senado estatal.

Trump se comprometió durante la campaña el año pasado a reforzar las políticas contra la inmigración ilegal, convirtiendo este tema en uno de los ejes principales de su exitosa candidatura para un segundo mandato no consecutivo en la Casa Blanca. Desde que asumió el cargo la semana pasada, ha ordenado el cierre de la frontera sur del país.

"No hay nadie esperando para entrar", dijo. "Eso es en lo que hemos estado trabajando durante mucho tiempo."



Estrategias para manejar y controlar el estrés

El estrés es una parte de la vida. En pequeñas dosis, el estrés puede tener un efecto positivo. Pero cuando el estrés es crónico, puede pasar factura al cuerpo y la mente.

El estrés puede hacer que las personas se irriten y las haga desquitarse con los demás. También puede contribuir a la hipertensión y afectar negativamente el sueño. Al enfrentar el estrés crónico, las personas pueden tener que tomar medidas para encontrar alivio. Estas estrategias para combatir el estrés pueden ayudar.

Realiza actividad física. La Clínica Mayo afirma que cualquier forma de ejercicio puede ayudar a aliviar el estrés. La actividad física aumenta los productos químicos en el cerebro y las endorfinas que ayudan a la persona a sentirse bien. El ejercicio también puede redirigir la atención, evitando que la persona se obsesione con pensamientos o situaciones estresantes.

Escucha música. La música puede ser calmante y servir como distracción de los sentimientos estresantes. Simplemente escuchar música puede ser una solución rápida para una situación estresante o un mal día.

Revisa tu estilo de vida. Es fácil asumir demasiado, pero hacerlo puede llevar a sentirse abrumado, dice la Fundación de Salud Mental. Priorizar algunas cosas sobre otras y delegar cuando sea posible puede reducir el estrés.

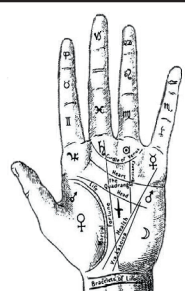
Practica la atención plena (mindfulness). Los ejercicios de respiración y mindfulness se pueden hacer en cualquier lugar. La investigación ha demostrado que la atención plena puede reducir los efectos del estrés y la ansiedad. Respirar profundamente y estar en un momento tranquilo cuando el estrés alcanza su punto máximo puede ayudar a reducirlo.

Aléjate unos minutos. Si es posible, aléjate de una situación estresante, ya sea un proyecto difícil en el trabajo o una habitación ruidosa con mucho ajetreo. Muchas personas encuentran estresante el tráfico. Cambiar la ruta por una que evite las carreteras congestionadas, aunque tome un poco más de tiempo, podría ayudar.

Habla sobre ello. A veces, conectarse con otros y compartir experiencias puede ayudar a aliviar el estrés. Guardar los sentimientos y obsesionarse con una situación puede agravar el estrés. Las situaciones sociales que fomentan la conversación y la risa pueden aligerar la carga mental de una persona, según la Clínica Mayo.

No recurras a sustancias. El alcohol y las drogas pueden aliviar temporalmente el estrés, pero este enfoque puede llevar a la adicción e incluso empeorar el desgaste físico y mental que el estrés causa en el cuerpo.

El estrés es una parte de la vida, pero encontrar formas de manejar el estrés crónico es vital para la salud a largo plazo.



Preocupado? Inquieto? Confundido?

Sra. Thompson

Lectora y asesora espiritual

AMOR · SALUD · DINERO · FAMILIA · TRABAJO

Si usted necesita ayuda... ella puede decirle su...

PASADO – PRESENTE – FUTURO

Soluciona todo tipo de problemas

Aconseja en asuntos relacionados con:

- Vida
- Amor
- Matrimonio
- Salud
- Mala suerte
- Reúne a sus seres queridos



Puede ayudarle con su éxito financiero.

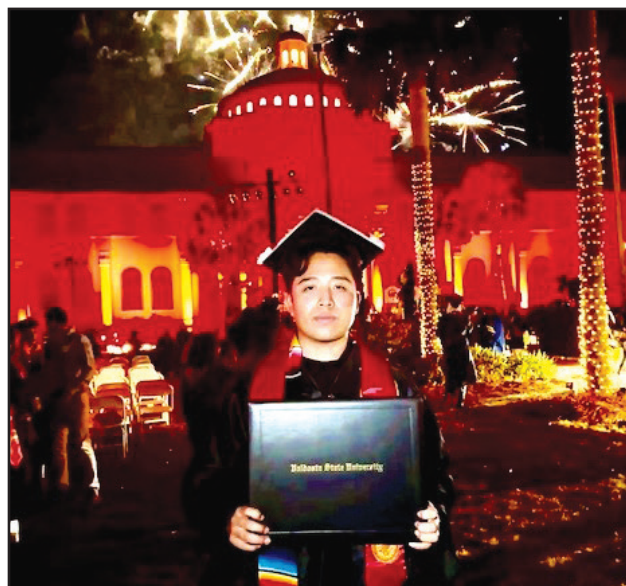
Garantizado que le ayudará en lo que otros han fallado.

229-226-7171 · 331 E. Jackson Street, Thomasville, GA

¡Felicidades, Kevin Pérez!

**Ciudad de
Valdosta, GA**

Felicitamos con orgullo a Kevin Pérez, miembro activo del comité de “La Fiesta del Pueblo”, por haber obtenido su Licenciatura en Bellas Artes en Comunicaciones de la Universidad Estatal de Valdosta en diciembre de 2024. Extendemos nuestras más sinceras felicitaciones y nuestros mejores deseos para su continuo éxito en esta emocionante trayectoria profesional.



Alonso Martínez honrado entre los 40 menores de 40 de Georgia Trend

**Ciudad de
Valdosta, GA**

Alonso Martínez, un exalumno de la Universidad Estatal de Valdosta en dos ocasiones, es uno de los 40 menores de 40 de Georgia Trend. Aparece en la página 31 de la edición de octubre de 2024 de la revista.

Martínez trabaja como asesor financiero en Wells Fargo Advisors y es propietario de Puerta Del Sol, un restaurante mexicano en Nashville, Georgia. Es presidente del Club Rotario de Nashville-Berrien. En 2023, fue nombrado uno de los 50 latinos más influyentes de Georgia por la Cámara de Comercio Hispana de Georgia.

Martínez obtuvo una



Licenciatura en Administración de Empresas con especialización en Gestión y una Licenciatura en Administración de Empresas con espe-

cialización en Marketing en VSU en 2018. Disfruta sirviendo como mentor para aspirantes a asesores financieros a través del club de inversión estudiantil de VSU.

HORÓSCOPOS

Para el mes de febrero



ARIES — 21 mar. /20 abr.

Esta semana, Aries, estás con muchas ganas de hacer cosas. Tu ambición está en su punto máximo y es el momento perfecto para tomar el control y ponerte al día con proyectos pendientes. Ten cuidado de no apresurarte demasiado.



TAURO — 21 abr. /21 may.

Esta semana tu enfoque se dirige al crecimiento personal y la exploración intelectual. Puede que te encuentres investigando planes de viaje o sumergiéndote en nuevos pasatiempos, ten mucho ánimo.



GÉMINIS — 22 may. /21 jun.

El dinero y otros recursos toman protagonismo esta semana. Ya sea que estés reevaluando tus inversiones o poniendo en orden tus finanzas, puede que necesites hacer algunos ajustes.



CÁNCER — 22 jun. /22 jul.

Cáncer, esta semana podrías estar más introspectivo de lo usual. Tus emociones están a flor de piel y es un momento clave para la reflexión personal. Presta atención a las percepciones que tengas.



LEO — 23 jul. /23 ago.

Leo, esta es una semana de transición para ti. Algo en tu vida puede parecer que está por llegar a su fin, pero el cierre de este capítulo es necesario para tu crecimiento personal.



VIRGO — 24 ago. /22 sep.

Virgo, el trabajo y tu carrera están en primer plano ahora. Como estás en una fase productiva, lograrás avanzar considerablemente en proyectos que realmente podrían mejorar tu currículum.



LIBRA — 23 sep. / 23 oct.

Piensa en grande esta semana. Trata de ver cómo tus esfuerzos pueden tener un impacto en el futuro, y no solo en el presente. Se presenta una oportunidad para expandir tus horizontes.



ESCORPIO — 24 oct. / 22 nov.

Escorpio, tu mundo financiero se ve bastante favorable esta semana. Podrías tener la oportunidad de consolidar tu posición en un proyecto o emprender un camino completamente nuevo.



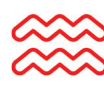
SAGITARIO — 23 nov. / 21 dic.

Esta semana, el enfoque está en ti, Sagitario. Si te has sentido estancado o inseguro, ahora es un excelente momento para poner en acción nuevas intenciones. La gente se sentirá atraída por tu energía.



CAPRICORNIO — 22 dic. / 20 ene.

La parte tranquila de la vida toma protagonismo esta semana. Podrías sentir la necesidad de reflexionar sobre experiencias recientes o recargar energías en casa, solo. No dudes en dar un paso atrás.



ACUARIO — 21 ene. / 18 feb.

Tu vida social está en su punto máximo ahora. Eventos de networking, actividades en grupo o encuentros espontáneos son maneras de conectar con personas afines.



PISCIS — 19 feb. / 20 mar.

Piscis, esta semana estás completamente enfocado en establecer metas y cumplir con tus planes. El universo está de tu lado y notarás que te resulta bastante fácil tener éxito.



Señales de advertencia de enfermedades cardíacas

La enfermedad cardíaca es la principal causa de muerte en todo el mundo. Los datos de la Organización Mundial de la Salud indican que las enfermedades cardiovasculares, que son un grupo de trastornos del corazón y los vasos sanguíneos, provocan aproximadamente 18 millones de muertes cada año. Más del 80% de esas muertes son causadas por infartos y accidentes cerebrovasculares, los cuales a menudo pueden prevenirse.

Las decisiones adecuadas de estilo de vida, que incluyen llevar una dieta saludable y hacer ejercicio regularmente, pueden ayudar a las personas a reducir su riesgo de enfermedades cardiovasculares. Aprender a reconocer las señales de advertencia de las enfermedades cardíacas es otra forma en que las personas pueden disminuir su riesgo de desarrollar esta amenaza global, pero a menudo prevenible.

· **Dolor en el pecho:** El dolor en el pecho es ampliamente reconocido como un signo de infarto. Sin embargo, muchas personas experimentan dolor en el pecho sin haber sufrido nunca un infarto. Entonces, ¿cómo pueden las personas distinguir el dolor en el pecho sugestivo de enfermedad cardíaca de otros tipos de dolor menos amenazantes, como la rigidez después de entrenar fuerza o la incomodidad derivada de un músculo pec-

toral tirado? Según la Fundación Británica del Corazón (BHF, por sus siglas en inglés), el dolor en el pecho relacionado con un infarto se caracteriza por una sensación de pesadez, opresión o presión en el pecho. El dolor o la sensación de tensión en el pecho que desaparece después de unos minutos podría ser indicativo de angina, que, según la Clínica Mayo, es un síntoma de la enfermedad de las arterias coronarias causada por una reducción del flujo sanguíneo al corazón.

· **Dolor en el estómago:** Las personas quizás no asocien instantáneamente el dolor en el estómago con enfermedades cardíacas, pero en ciertos casos, esta molestia podría indicar un problema del corazón. La BHF señala que una sensación dolorosa o ardiente en el estómago puede ser indicativa de un problema cardíaco, incluido un infarto. Aunque no es fácil distinguir entre la acidez estomacal, que a pesar de su nombre es un problema digestivo, y el dolor abdominal indicativo de un infarto, es mejor no descartar el dolor abdominal como sólo acidez. La Clínica Mayo señala que muchos infartos no implican un dolor torácico repentino y aplastante, sino que se caracterizan por una serie de señales de advertencia, incluido el dolor abdominal. La BHF recomienda que cualquier persona que

experimente dolor abdominal y no esté segura de su origen contacte inmediatamente a un profesional de la salud.

· **Dolor en el brazo:** El dolor en el brazo es otro posible indicador de enfermedad cardíaca. Según la Clínica Mayo, el dolor en el brazo que aparece de repente y es intenso podría ser un síntoma de infarto. Este dolor puede ocurrir junto con sensaciones de presión, plenitud o apriete en el pecho. La BHF señala que es más probable que ocurra un infarto si el dolor baja por el brazo, particularmente por el brazo izquierdo, o sube al cuello.

· **Hinchazón en las piernas inferiores:** La Biblioteca Nacional de Medicina señala que la hinchazón en las piernas, los tobillos o los pies es indicativa de un problema cardíaco. El flujo sanguíneo se ve afectado negativamente cuando el corazón no está funcionando a su máxima capacidad, lo que puede contribuir a lo que es efectivamente un embotellamiento en las venas de las piernas. Esa congestión provoca la acumulación de líquido en los tejidos.

La enfermedad cardíaca es un enemigo formidable y mortal. Aprender a reconocer las señales de advertencia de la enfermedad cardíaca podría salvar vidas.

Querida familia Cervantes,

El comité de la Fiesta del Pueblo desea expresar nuestras más profundas condolencias por su pérdida. Antonio fue una persona extraordinaria cuyas contribuciones y presencia

enriquecieron la vida de muchos en nuestra comunidad. Su dedicación y espíritu siempre serán recordados y apreciados.

Nuestros pensamientos y oraciones están con usted

des en este difícil momento. Por favor, sepan que estamos aquí para apoyarlos en todo lo que podamos.

Atentamente,

El comité de la Fiesta del Pueblo

Antonio Arturo Cervantes

**1 de noviembre de 1958
— 24 de enero de 2025**

Omega, Georgia

Antonio Arturo Cervantes, un querido miembro de la comunidad de Omega, falleció el 24 de enero de 2025 en el Hospital Memorial Archbold en Thomasville, Georgia. Nació el 1 de noviembre de 1958 en San Juan de Sabinas, Coahuila, México. La vida de Antonio fue una celebración de trabajo arduo, familia y valores comunitarios profundamente arraigados.

Como propietario de Cervantes Auto Sales, se dedicó a su negocio y era conocido por su integridad y compromiso con sus clientes. Más allá de su vida profesional, Antonio fue un hombre devoto de su familia. Deja atrás a su amada esposa, Rosana Castro Cervantes; su hijo, Roberto Cervantes (Jennifer) de Tifton, Georgia; sus hijas, Verónica Cervantes Álvarez (Olvin) de Orlando, Florida, y Jacqueline Cervantes Childers (Justin) de Athens, Georgia. Fue un orgulloso abuelo de Alan Álvarez, Carson Cervantes, Isaac Cervantes, Andre Álvarez, Alejandro Álvarez, Madilyn Cervantes, Allison Álvarez, Mia Childers y Lizzy Álvarez.

Antonio también fue un hermano cariñoso, y lo sobreviven su hermana, Enedina Delgado

de Omega, GA, y sus hermanos, Juan Roberto Delgado, Fermín Palomares y Luis Palomares, todos de Omega, GA. Lo recuerdan con cariño todos sus sobrinos, sobrinas y familiares.

Uno de los logros de los que Antonio se sentía más orgulloso era su capacidad para reunir a la familia. A menudo se le llamaba el pegamento que mantenía unida a la familia; se alegraba mucho al hacer parrilladas para sus seres queridos, compartir historias y brindar apoyo a cualquiera que lo necesitara. Su naturaleza trabajadora era igualada sólo por su dedicación a hacer sentir bienvenidos a los demás.

En su comunidad, era conocido por su participación en eventos locales, específicamente como miembro del comité fundador del Festival Fiesta del Pueblo, que se celebra anualmente en Tifton, Georgia. Este festival fue un testamento de su compromiso con el fomento del espíritu comunitario y la inclusión.

A Antonio le anteceden en la muerte su padre, Roberto Cervantes Gutiérrez; su madre, Petra Soto Ruiz; y su hermana, María Guadalupe Cervantes. Su legado de amor, apoyo y trabajo arduo continuará inspirando a todos quienes tuvieron el privilegio de conocerlo.

La visita se llevó a cabo el domingo 26 de enero de 2025, de 4:00 PM a 6:00 PM en Albritton Funeral Directors, ubicado en 1020 Tift Ave N., Tifton, GA 31794. Una misa en su honor se celebró el lunes 27 de enero de 2025 a las 11:00 AM en la Iglesia Católica Nuestro Divino Salvador, ubicada en 1205 Love Avenue, Tifton, GA 31794, con el Padre Alfonso Gutiérrez oficiando. El entierro tuvo lugar en el Cementerio Municipal de Omega.

Alan Álvarez, Carson Cervantes, Raymond Delgado, Héctor Montalvo, Roberto Pérez, Luis Palomares III, Rubén Reyes Jr. y Jean García fueron los encargados de llevar el féretro. Los portadores de corona honorarios fueron Andre Álvarez, Isaac Cervantes y Alejandro Álvarez.

En lugar de flores, por favor, realicen donaciones al Fondo de Becas María Guadalupe Cervantes en ABAC.

Antonio Arturo Cervantes será profundamente extrañado, pero su memoria vivirá en los corazones de su familia, amigos y de todos los que tuvieron la suerte de conocerlo.

Albritton Funeral Directors estuvo a cargo de los arreglos.

Página de las Iglesias

Directorio de las Iglesias

ciudad de:

ADEL, GEORGIA

La Casa de Dios

Adel, Georgia

Domingo 12 p.m., Martes: 7 p.m.,

Jueves: 7 p.m.

Iglesia Cristiana Río de Vida

131 S Burwell Ave, Adel, GA 31620

(229) 630-8293

Domingo: Servicio de adoración:

4 p.m., Miércoles 8:00 p.m.

Iglesia Jesús Sanando Corazones

“Casa de Oración Internacional donde todos son bienvenidos”

Pastores Nely y Miguel Canales

Teléfono (910) 286-0924

715 W. 9th St. Adel, GA 31620

ALBANY, GEORGIA

El Faro UM Hispanic Ministry Southwest

510 East Oakridge Drive

Albany, GA 31705

DOUGLAS, GEORGIA

Seventh-Day Adventist Church / Douglas Hispanic Adventist Church

315 Magnolia St., Douglas, GA

Sábado de estudio bíblico: 9:30 a.m.,

servicio de adoración 11:00 a.m.

FITZGERALD, GEORGIA

Iglesia Dios De Pactos

704 S Sherman St Fitzgerald, GA

Domingo 11 a.m. – 1 p.m.,

Miércoles 7 p.m. – 8 p.m.

Iglesia Fuente De Vida (2da. Localización)

Rhine Rd Fitzgerald, GA

Miércoles 7 p.m.; Domingo 11 a.m.

1790 US Hwy 82 E. Tifton, GA -

Domingo 4 p.m.

LAKE PARK, GEORGIA

San José Iglesia Católica

421 W. Marion Ave, Lake Park, GA

Jueves - Misa 7 p.m.,

Sábado - Misa 7 p.m.

LAKELAND, GEORGIA

Nuevo Comienzo

538 S. Oak St., Lakeland, GA 31635

229-482-9307

MORVEN, GEORGIA

Iglesia Ebenezer

10280 Coffee Rd, Morven, Georgia 31638

(229) 630-7060

Servicios Domingo: Oración 9 am

Escuela dominical 10 am

Servicio evangelístico 11 am

Servicio Miércoles: 7pm

Estudio bíblico de, Niños, Jóvenes

Adultos

QUITMAN, GEORGIA

Iglesia Nazareno Monte Horeb

Servicio Sabado 7:00 p.m., Oracion

Miercoles 7:00 p.m., Domingo 11:00 a.m.

RAY CITY, GEORGIA

St. Anthony of Padua Catholic Church

2530 Garner Rd., Ray City, Georgia,

Sundays – English: 10 a.m., Misa en

Español: 11:30 a.m.

THOMASVILLE, GEORGIA

Primera Iglesia Bautista Hispana de Tallahassee

GA – 93 Thomasville, GA - Miércoles 7

p.m.; Domingo 9:45 a.m. - 10:30 a.m.

TIFTON, GEORGIA

Iglesia Pentecostal Unida Latinoamericana

2411 Central Ave, Tifton, GA

Templo Cristiano La Hermosa

3323 US 82, Tifton, GA

VALDOSTA, GEORGIA

Manantial de Vida

100 Conoley Avenue, Valdosta, GA

Servicio del Sábado: 7 p.m., Domingo por

la mañana: 10 a.m., Servicio general del

Domingo: 4 p.m., Miércoles Servicio

Juvenil: 7 p.m., Jueves Reunión de

Oración: 7 p.m.

Cada primer Domingo de mes, durante el

Servicio General, se da la Comunión.

La ley de Dios es el amor

Devocional de Febrero

Por Marcela Cortínez

El camino del evangelio debe ser uno en el que nadie se sienta solo, por esta razón nuestro padre cuando estuvo en esta tierra hace mas de 2000 años atrás predicó incansablemente el evangelio, aunque en su corazón estaba convivir con nosotros y enseñarnos a amarnos y a amarlo a él, no lo escuchamos y lo matamos en esa cruz, que hasta el día de hoy nos pesa en nuestros corazones, en el momento en el que nuestro padre ascendió al cielo, solo habían 120 personas (ref. Hchs 1:15) amándolo y entendiendo su gran amor y sacrificio por nosotros, hoy en día, el mundo está repleto de iglesias, casi en cada esquina, ¿Pero si viniera Dios por segunda vez a esta tierra? ¿Lo escucharíamos, o le daríamos vuelta la espalda una vez más? No lo sabemos, pero lo que sí sabemos es que tenemos la Biblia, el único lugar donde el amor de Dios para con nosotros se hace presente, y nos entrega este aceite repleto de amor y fragancia celestial.

Veamos qué es lo que nos enseña este hermoso libro de profecías.

1 Juan 4:7-8

Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor.

Nuestro padre nos dice: ¿Ámense unos a otros a veces? No, Él nos dice Ámense unos a otros siempre, de este modo reflejaremos el carácter de Dios en todo momento

Sigamos viendo en el



versículo 11 y 12

Amados, si Dios nos ha amado así, debemos también nosotros amarnos unos a otros. Nadie ha visto jamás a Dios. Si nos amamos unos a otros, Dios permanece en nosotros, y su amor se ha perfeccionado en nosotros.

Yo estoy muy complacida de ver como nuestras comunidades trabajan unidas, como para el tiempo del huracán o de desastres naturales que azotan nuestras vidas y viviendas, nos unimos en amor y nos hemos ayudado unos a otros, cuando alguien está en dificultades siempre hay una mano amiga para levantarlo y seguir adelante, y si usted no ha encontrado esa mano amiga, le invito a acercarse mas a la comunidad, sin duda algunas nos encontraremos con algún ángel de Dios que nos brinde su hombro o su oído para escucharnos.

Sigamos viendo las hermosas palabras de nuestro padre.

Nuestro padre nos entregó esta palabra hace mas de 2000 años atrás una palabra como miel a nuestros oídos, pero no es tan solo palabras hermosas, sino que es la ley de vida con la que Dios quiere que vivamos día a día, veamos que nos enseña Juan un hermoso apóstol,

el cual escucho estas palabras directamente del corazón de nuestro Dios.

Juan 13:34-35

Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros.

Mandamiento de Dios es amor

Romanos 13:10

El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor.

El amor es una Ley de Dios, una preciosa ley de Dios, el amor trasciende al tiempo, trasciende al espacio físico, el amor se mantiene, se transforma, pero sin duda alguna el amor es quien nos mantiene vivos, el amor a nosotros mismos, el amor por nuestros hijos, el amor por nuestros padres, el amor por nuestros compañeros de vida, el amor por nuestros amigos, el amor por nuestras mascotas, el amor por la vida, por la naturaleza... siempre hay un amor que nos levanta y nos permite seguir este camino, y Dios nos dice amémonos cada día un poco más y así podamos juntos regresar a nuestro hogar celestial!

Crímenes Locales

Tres docenas de acusados imputados en una gran conspiración de tráfico de drogas en el sur de Georgia

Una reciente acusación federal desclasificada alega que decenas de acusados, muchos de ellos en prisión, participaron en una extensa operación de tráfico de drogas que abarcó varias comunidades del sur de Georgia.

La acusación en **USA vs. Brinson**, et al., menciona a 37 individuos en las áreas de los condados de Coffee, Atkinson y Bacon como conspiradores, acusándolos de conspiración y distribución de cocaína, metanfetamina, oxicodona y marihuana, dijo Tara M. Lyons, Fiscal Federal Interina para el Distrito Sur de Georgia. La condena por este cargo conllevará una pena máxima de hasta cadena perpetua para la mayoría de los acusados, junto con multas sustanciales y un periodo de libertad supervisada al completar cualquier sentencia de prisión.

No existe libertad condicional en el sistema federal.

“Esta operación deja claro que las comunidades rurales no están inmunes al flagelo del tráfico de drogas”, dijo la Fiscal Federal Interina Lyons. “Aplaudimos el trabajo diligente de nuestros socios en la ley en esta investigación”.

Según se describe en la acusación, los acusados participaron en una conspiración para importar y distribuir grandes cantidades de drogas ilegales en la comunidad de Douglas, Georgia, y condados circundantes. Gran parte de la conspiración fue dirigida desde dentro de las prisiones estatales de Georgia utilizando teléfonos celulares de contrabando. La acusación de 60 cargos incluye la incautación de 21 armas de fuego poseídas ilegalmente y más de \$17,000.

Los nombrados en la acusación incluyen:

- Litarus Brinson, a/k/a “Ben Brokebefore”, 26, recluso en el Centro Correccional Jenkins;
- Christopher Brockington, a/k/a “Chris Brock”, 44, de Douglas;
- Keevon Bussey, a/k/a “Guado Gettinguap Gomez”, 26, de Douglas;
- Stacey Daniels, 32, de

Douglas;

- Kenneth Davis, 62, detenido en la cárcel del condado de Coffee;
- T’Kiya Eady, 24, de Lagrange, Georgia;
- Patrick Ellis, 42, de Atlanta;
- Anthony Gaskin Jr., 35, de Pearson, Georgia;
- Dacia Gaskins, a/k/a “Sheree Gaskins”, 31, de Douglas, exoficial de correcciones de Georgia;
- Ernest Goodman, 42, recluso en la cárcel del condado de Ware;
- Christopher Hawkins, a/k/a “Rayshon Hawkins”, 30, de Douglas;
- Qudarious Hawkins, a/k/a “Don Escobar”, 25, de Douglas;
- Breanna Henderson, 34, de Douglas;
- Corey Hill, 34, de Ambrose, Georgia;
- Demarcus Holland, 32, de Douglas;
- Wanda Hollinger, 57, de Douglas;
- Zarianna Holloway, a/k/a “Channel Parker”, 23, de Douglas;
- Roger Jenkins, 27, a/k/a “Glee Jenkins”, a/k/a “WMG Glee”, de Alma, Georgia;
- Marquan Jenkins, a/k/a “Anna Brooke”, a/k/a “Mary Thompson”, 30, recluso en la prisión estatal de Macon;
- Richard Jewell, 51, de Douglas;
- Aaron Kahn, 49, de Douglas;
- James Lander, 35, de Douglas;
- Jeffrey Maxwell, a/k/a “EBK Kokaine”, 28, recluso en la prisión estatal de Wilcox;
- Darien McDaniel, 35, de Waycross, Georgia;
- Antarius McTear, 30, de Douglas;
- Adrian Munford, a/k/a “Jugg King”, 41, de Waycross;
- Ferlonzo Newton, a/k/a “Lonzie Newton”, a/k/a “Kell Newton”, 28, de Douglas;
- Reginald Powell, a/k/a “Yetti Glock”, 36, de Douglas;
- Patricia Raven, a/k/a “Ms. Pat”, 65, de Valdosta, Georgia;
- Marcus Reynolds, a/k/a “Marc Marc”, 44, recluso en la prisión diagnóstica y de clasificación de Georgia;

cación de Georgia;

- James Robinson, 33, recluso en la prisión estatal de Telfair;
- Sedarrien Smith, a/k/a “Slug Da Menace”, 24, de Douglas;
- Billy Toombs Jr., 32, de Douglas;
- Dequatte Tucker, a/k/a “Deshawn Tucker”, a/k/a “Esco”, a/k/a “Freeband Esco”, 33, recluso en el centro correccional de Wheeler;
- Travis Tucker, 33, de Douglas;
- Assyria Watts, a/k/a “Jefe Cain”, 29, de Douglas; y
- Brian Wright, 48, de Alma, Georgia.

Las acusaciones criminales contienen solo cargos; los acusados se presumen inocentes a menos que se demuestre su culpabilidad.

“El FBI y nuestros socios en la ley pudieron lograr los arrestos y decomisos de hoy porque todos nunca dejamos de trabajar juntos, combinando nuestros recursos y abogando por un lugar más seguro para vivir para todos en esta comunidad”, dijo Brian Ozden, Agente Especial Asistente a Cargo del FBI en Atlanta. “Y no descansaremos hasta devolver a nuestra comunidad el sentido de seguridad y el orden legal que tanto se necesita”.

“Esta operación sólo fue exitosa gracias al esfuerzo colaborativo de las diversas agencias”, dijo el Sheriff del condado de Coffee, Fred T. Cole. “Como sheriff, mi misión es eliminar la propagación de drogas ilegales en nuestra comunidad. Esta operación resalta la importancia de la seguridad comunitaria y los efectos duraderos que tiene en nuestra comunidad”.

Esta investigación se llevó a cabo bajo el paraguas del Programa Project Safe Neighborhoods (PSN) del Departamento de Justicia de EE. UU., un programa que ha tenido éxito al reunir a todos los niveles de las fuerzas del orden para reducir el crimen violento y hacer que nuestros vecindarios sean más seguros.

El caso también fue investigado bajo las Organized Crime

Drug Enforcement Task Forces (OCDETF). OCDETF identifica, interrumpe y desmantela las organizaciones criminales de mayor nivel que amenazan a los Estados Unidos mediante un enfoque de múltiples agencias dirigido por fiscales e impulsado por inteligencia.

Las agencias que realizaron la investigación incluyen el FBI, la Unidad de Drogas

de la Oficina del Sheriff del Condado de Coffee, la Oficina Regional de Control de Drogas del Buró de Investigación de Georgia, la Patrulla Estatal de Georgia, el Departamento de Supervisión Comunitaria de Georgia, el Departamento de Policía de Douglas, la Oficina del Sheriff del Condado de Bacon, la Oficina del Sheriff del Condado de Atkinson, el De-

partamento de Policía de Waycross, la Oficina del Sheriff del Condado de Marion (Florida) y la Oficina del Sheriff del Condado de Jacksonville (Florida). El caso está siendo procesado para los Estados Unidos por los Fiscales Federales Asistentes del Distrito Sur de Georgia, Bradley R. Thompson y Joshua K. Davis.

Arrestan a hombre por accidente fatal y fuga

La Patrulla Estatal de Georgia Anuncia el Arresto de Alejandro Cruz, de 32 Años, de Tifton, Como Conductor en un Accidente Fatal donde se dio a la Fuga.

Condado de Tift, GA

La Patrulla Estatal de Georgia (GSP, por sus siglas en inglés) ha anunciado el arresto de Alejandro Cruz, de 32 años, de Tifton, como el conductor en un accidente fatal en el cual se dio a la fuga, ocurrido el jueves 23 de enero de 2025.

Según una publicación de GSP, la asistencia del público y las autoridades locales resolvieron el caso.

Las autoridades estaban buscando una Dodge Durango blanca que atropelló a un peatón, posteriormente identificado como Johnnie McKennon, de 81 años, de Tifton, alrededor de las 8:49 p.m. del 23 de enero en Tifton.

Según los informes de GSP, el vehículo golpeó al Sr. McKennon mientras intentaba cruzar la Quinta Calle, cerca de la Avenida South Davis. Los informes indican que la Durango dio una vuelta y se detuvo cerca del lugar del accidente antes de irse y no regresar. Tres vehículos adicionales atropellaron al Sr. McKennon mientras él yacía en la vía. Solo uno de los vehículos, una Chevrolet Silverado conducida por un hombre de Enigma, se detuvo en la escena.

Una ambulancia trasladó al



Sr. McKennon al Tift Regional Medical Center, donde falleció a causa de sus heridas pocas horas después.

El Equipo Especializado de Reconstrucción de Colisiones H de GSP investigó el caso.

GSP emitió un llamado a la ciudadanía para obtener información a través de las redes sociales. El llamado incluía una foto de la Durango con los daños que se habían registrado. La foto fue tomada a partir de las imágenes de las cámaras de seguridad del accidente.

Cruz fue arrestado alrededor de la 1 p.m. del lunes 27 de enero, después de que la Oficina del Sheriff del Condado de Ben Hill recibiera una pista anónima sobre un vehículo que coincidía con la descripción de la Durango, y los oficiales realizaron una investigación adicional.

Según el último informe, Cruz estaba detenido en la Cárcel del Condado de Tift



Johnnie McKennon

bajo cargos de fuga y atropello con agravantes, alteración de pruebas, así como infracciones menores de tráfico.

Los servicios funerarios del Sr. McKennon se llevaron a cabo a las 2 p.m. del sábado 1 de febrero en la Capilla del Southview Mortuary en Tifton. Los servicios de sepultura siguieron en el Cementerio de Lenox.

“Por favor, mantengan a la familia en oración en este momento”, dice el obituario del Sr. McKennon.

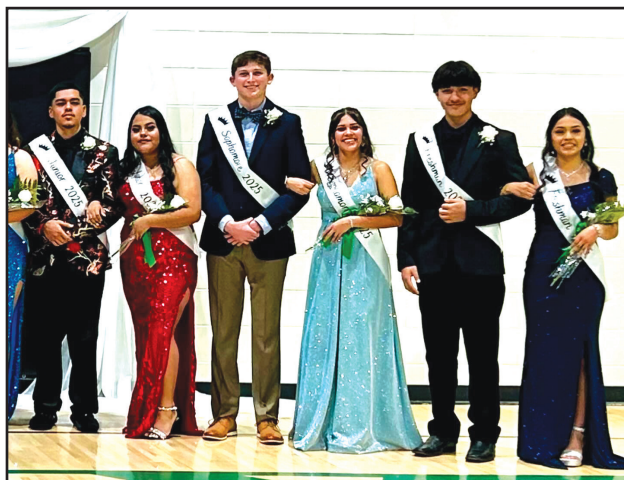
Escuelas



Corte Real del Baile de Regreso a Clases de la Escuela Secundaria Echols 2025

Condado de Echols, GA

¡Felicitaciones al Rey del Baile de Regreso a Clases de ECHS, Aden Brantley, y a la Reina, Alexa Bueno! ¡Estamos muy orgullosos de tenerlos a ustedes y a todos nuestros representantes excepcionales de nuestra clase, representando a ECS con orgullo y excelencia de Wildcat! Gracias a todos por ser líderes y modelos a seguir para sus compañeros.



¡Los estudiantes logran asistencia perfecta en ACHS!

Condado de Atkinson, GA

¡La Escuela Secundaria de Atkinson se enorgullece de celebrar a Kamara Kintop y Augustine Rodríguez por su destacada dedicación a la excelencia!

Kamara y Augustine fueron dos de los 20 estudiantes comprometidos que lograron asistencia perfecta durante el segundo trimes-



tre, ¡sin faltar a ni una sola clase! Fueron recompensados por su arduo trabajo y espíritu escolar al ganar el sorteo de dos tarjetas de re-

galo Visa.

¡Bien hecho, Kamara y Augustine! ¡Sigán con el excelente trabajo!

Enfoque Estudiantil: Lionela Gutierrez Nava

ABAC Escuela de Artes y Ciencias

Ciudad de Tifton, GA

Carrera: Doble titulación en Escritura y Comunicación e Historia y Gobierno

Ciudad natal: Adel, GA

Lo que más le gusta de ABAC:

“Lo que más me gusta de ABAC son los increíbles profesores que han ayudado a dar forma a mi trayectoria académica. La Profesora Devaney y el Profesor Medley especialmente me han anima-



Pasantía: Lionela está realizando actualmente una pasantía en Washington, D.C., en la oficina del congresista Austin Scott, adquiriendo experiencia práctica en gobierno y políticas públicas.

Clubes y actividades:

En sus primeros años, Lionela estuvo activamente involucrada en la Asociación de Gobierno Estudiantil, el Juicio Simulado, el Club de Derecho Judicial y el equipo de orientación de la Sociedad Stallion.

do a salir de mi zona de confort y a buscar nuevas oportunidades. Su orientación ha sido fundamental para ayudarme a descubrir mi camino profesional y a esforzarme por lograr más.”

ECHS Anuncia al Estudiante y Maestro STAR

Condado de Echols, GA

¡La Escuela Secundaria de Condado de Echols se enorgullece en anunciar al Estudiante y Maestro STAR de la Clase de 2025, Yvonne Juárez Gómez y la Sra. Erin DeLoach!

El Programa de Reconocimiento de Logros del Estudiante y Maestro (STAR) honra a los estudiantes de último año de preparatoria de Georgia con el puntaje promedio más alto en el examen SAT de su clase de gra-



duación. Los estudiantes STAR eligen al maestro STAR por haber tenido el impacto más significativo en su carrera acadé-

mica y logros.

¡Por favor, únanse a ECHS para felicitar a Yvonne y a la Sra. DeLoach!

Sirviendo al Condado de Colquitt durante 22 años

Serenity House

Refugio por Violencia Doméstica

Nuestra Misión...

Proporcionar un refugio seguro, un entorno y servicios de apoyo para las víctimas de violencia doméstica, sus hijos y los sobrevivientes de agresión sexual.

Ofrecer compasión, aliento, apoyo y educación para ayudar a las mujeres a tener éxito en el establecimiento de hogares seguros y saludables para ellas y sus hijos para ayudar a prevenir y romper el ciclo de violencia.



(229) 782-5394

PO Box 14 Moultrie, GA 31776



Este proyecto cuenta con el apoyo de la subvención no. X25-8-010 otorgado por la oficina administrativa estatal para el Programa de Subvenciones contra la Violencia Doméstica. Las opiniones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones expresadas en esta publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del estado o del Consejo Coordinador de Justicia Penal.

Nuestros Servicios...

- Línea de teléfono crisis 24/7
- Refugio temporal de emergencia
- Asistencia de emergencia para facturas
- Gestión de casos
- Defensa legal/ asistencia con órdenes de protección temporal
- Asistencia personal
- Asistencia para el establecimiento del hogar
- Asistencia de reubicación
- Coordinación de transporte
- Asesoramiento/ grupos de apoyo
- Educación social

Todos los servicios son gratuitos
Línea de Teléfono Crisis 24/7: (229) 890-7233